



Certificado de Conformidad Sistema de Autocontrol Específico para la Exportación

SAE-2021/0014

AENOR certifica que la organización

ALDONZA GOURMET, S.A.U

es conforme con el Protocolo para la certificación de sistemas de autocontrol específicos para la exportación a países terceros con requisitos diferentes a los intracomunitarios en el ámbito del real decreto 993/2014 por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación. PR-EXP REV.3 CCVE (07/03/2019) y con el Reglamento Particular de Certificación RP B84.00

Con domicilio social en: CALLE 1- PARQUE EMPRESARIAL AJUSA, NUM. 1 CARRETERA CM-332, KM. 2,2. 02005 - ALBACETE

Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos 40.078057/AB

para las actividades: PRODUCTOS LACTEOS/ NIVEL 3

Que se realizan en: CALLE 1- PARQUE EMPRESARIAL AJUSA, NUM. 1 CARRETERA CM-332, KM. 2,2. 02005 - ALBACETE

Fecha de primera emisión: 2021-12-13

Fecha de expiración: 2024-12-13



AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00 - www.aenor.com

Rafael GARCÍA MEIRO
General Manager